

209748

10 JUL



209748

CERTIFICADO DE ADICION

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional, sus colonias y Protectorado de Marruecos, a favor de:

Don Miguel AREVALO SANGES

de nacionalidad española y con domicilio en Barcelona, calle Angel Guimerá núm. 45, por:

MEJORAS EN LA PATENTE N° 204.852 que se refiere a UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE UN NUEVO TEJIDO PLASTICO ADHESIVO.

==_==_==_==

209748

10 JUN



MEMORIA DESCRIPTIVA

Llevado a la práctica el procedimiento a que se contrae la Patente principal se ha podido comprobar que si bien el resultado ha cumplido las aspiraciones previstas, es no obstante, aconsejable introducir en él algunas modificaciones y variaciones que amplian el campo de su aplicación, sin salirse fundamentalmente de la idea general prevista en dicho procedimiento y que fué objeto de la Patente 204.852. - - - - -

- 5. Evidentemente la cinta adhesiva obtenida según el procedimiento, cumple perfectamente su medición específica, pero en algunos casos es insuficiente su impermeabilidad por partir, para su fabricación, de una cinta tejida, o sea constituida por filamentos convenientemente entrelazados y precisamente para subsanar esta deficiencia se han ideado las mejoras a que este certificado de Adición se contrae, gracias a las cuales se obtienen cintas o bandas adhesivas totalmente, impermeables y sin que presenten los inconvenientes de corta duración que caracteriza a las cintas continuas adhesivas hoy en uso.

10. Estas mejoras se caracterizan principalmente en partir de lámina continua de cloruro de polivinilo ú otra materia plástica apropiada, la cual debidamente limpia se enrolla sobre el tambor que forma el elemento inicial de la máquina de impregnación, en la cual ésta cinta ad-

15.

20.

25.



quiere por contacto con el rodillo transportador, una capa de material adhesivo o emplasto, terminándose el proceso con el enrollamiento en la estrella de la que pasa a los secaderos. - - - - -

- 30. Otra característica de las mismas mejoras consiste en una vez cortada la banda o lámina impregnada, a la medida de anchura y longitud deseada, y antes de ser enrollada en el núcleo para formar el rollo para su expedición, se dispone sobre dicho núcleo una o varias vueltas de un material esponjoso o blando, que permite la reducción de su diámetro, con lo cual se asegura la permanencia de la impregnación adhesiva aunque ésta o la propia cinta continua, sufran contracciones o dilataciones, las que de no tomar esta precaución producirían
- 35. la expulsión lateral del emplasto adhesivo cuando éste se dilatara o se contrajera la cinta por efectos del calor o frío respectivamente. - - - - -
- 40.

- 45. Fácilmente se comprenderán las ventajas que estas mejoras representan, toda vez que gracias a ellas se pueden fabricar cintas continuas laminares, impregnadas en emplasto adhesivo, conservando su característica propiedad de ser totalmente impermeable y sin que por las variaciones de temperatura que pueda experimentar el rollo, pierda la propiedad adhesiva. - - - - -

- 50. Descritas convenientemente las características y



detalles fundamentales de las mejoras a que se contrae este certificado de Adición, se hace constar que en el procedimiento resultante se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia, la práctica

55. y la técnica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental, la cual queda resumida en la siguiente: - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para

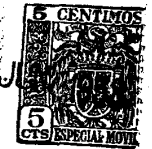
60. todo el territorio nacional, sus colonias y Protectorado de Marruecos, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S
=====

1.- Mejoras en la Patente núm. 204.852 que se refiere a "Un procedimiento para la fabricación de un nuevo tejido plástico adhesivo que se caracterizan en que

65. la tira o banda a impregnar es una lámina continua de cloruro de polivinilo o plástico similar flexible y ligeramente elástico la que completamente limpia se dispone sobre el tambor alimentador de la instalación impregnadora

70. con emplasto adhesivo según la Patente principal, el cual una vez impregnado y secado, se enrolla sobre el núcleo con interposición entre dicho núcleo y la primera capa de lámina impregnada, de una o varias vueltas de una lámina tira o cinta de material blando, tal y como esponja



75. de goma, cartón ondulado ú otro material capaz de absorber la compresión que produzcan, la dilatación del emplasto y la contracción de la banda o cinta plástica.

2ª.- MEJORAS EN LA PATENTE N° 204.852 que se refiere a UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE UN NUEVO TEJIDO PLASTICO ADHESIVO* . - - - - -

Todo ello tal y como se ha descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras. -

85. P. A. de D. MIGUEL AREVALO SANGES.

LUIS TRIANI
Bernardo Baum